



# 4 CUARTA TRANSFORMACIÓN DESDE EL CONGRESO

## 1ER INFORME LEGISLATIVO

### QUERETARO

Los diputados federales de Querétaro aprobamos un Presupuesto responsable, combatimos la corrupción, cancelamos la mal llamada Reforma Educativa y aprobamos la creación de la Guardia Nacional que le devolverá la tranquilidad a las familias mexicanas.

**446**

Proposiciones con  
punto de acuerdo

**464**

Iniciativas



DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**morena**

LXIV LEGISLATURA

CONSTRUIMOS  
ESPERANZA



**BEATRIZ SILVIA  
ROBLES GUTIÉRREZ**

**Diputada Distrito 3  
Queretaro**





**JORGE LUIS  
MONTES NIEVES**

Diputado Distrito 2  
Queretaro



# ¡COMBATIMOS LA CORRUPCIÓN!

**ELIMINAMOS LOS EXCESOS Y PRIVILEGIOS DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS**

Ahora la corrupción, el robo de hidrocarburos y el uso de programas sociales con fines electorales son delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.



Decimos adiós a los desvíos con facturas falsas, aumentamos las penas para quienes emitan comprobantes fiscales falsos.

## SANCIÓN DE 3 A 6 MESES AL QUE:



- Altere o destruya aparatos de control (sellos, máquinas).
- Obtenga comprobantes de operaciones inexistentes o falsas.

## SANCIÓN DE 3 A 6 AÑOS AL QUE:



- Expida comprobantes fiscales falsos.

## ¡ACABAMOS CON LOS EXCESOS!

**YA NADIE PUEDE GANAR MÁS QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**



- Aprobamos la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos para que nadie gane más que el Presidente.

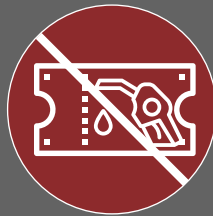
**ACABAMOS CON LOS LUJOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**



- Tan solo este 2019 vamos a ahorrar más de 1,600 millones de pesos.



Cancelamos bonos, seguros privados, fondos de ahorro, vales de despensa y de alimentación.



Decimos adiós a la renta de vehículos y vales de gasolina, con lo que ahorraremos más de 20 millones de pesos.



Cada diputado ganará 36,493 pesos menos.



En 2018 se gastaron 8,439 millones pesos.



Este 2019, ahorraremos 1,681 millones pesos.

# ESTAMOS TRABAJANDO PARA RECUPERAR UN ESTADO DE DERECHO

## CAMBIAMOS LA ARQUITECTURA DEL GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



Creamos la Secretaría del Bienestar para cambiar la política de desarrollo social y atender las causas más profundas de la desigualdad. Además creamos las delegaciones federales encargadas de supervisar el uso correcto de los recursos en los programas sociales.



Transparentamos las compras del gobierno a través de la Secretaría de Hacienda.



Creamos la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana que dará dirección a la Guardia Nacional.



## ¡RESOLVER LA CRISIS DE INSEGURIDAD EN EL PAÍS NO PUEDE ESPERAR MÁS!

Aprobamos la creación de la Guardia Nacional, una policía civil con formación en derechos humanos, perspectiva de género y protección civil.

Entregará un informe anual al Senado de la República para revisar la estrategia.

La Guardia Nacional se encargará de



Prevenir el delito.



Proporcionar atención a víctimas.



Salvaguardar la integridad y el patrimonio de las personas.



## ¡LA GUARDIA NACIONAL ES UN GRAN PASO PARA RECONSTRUIR LA PAZ!

Además de cambiar la estrategia de seguridad estamos comprometidos con la justicia. Las y los diputados de MORENA aprobamos las Comisiones Presidenciales para establecer estrategias y planes de acción e investigar qué pasó con los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa con la Comisión de la Verdad.



## ¡POR FIN TENEMOS UNA FISCALÍA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE QUE SE ENCARGUE DE LA JUSTICIA!

Con la nueva Fiscalía General Autónoma estamos acabando con la impunidad, la corrupción y la ilegalidad. Desde 2014 se postergó su creación; en el nuevo gobierno trabajamos con responsabilidad y transparencia.



Las y los diputados de MORENA trabajamos todos los días por recuperar el Estado de derecho en México.

# TERMINAMOS CON LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA

**POR PRIMERA VEZ LAS Y LOS MAESTROS SERÁN AGENTES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL**



**¡Recuperamos el sentido humanista de la educación!**

Establecimos los contenidos mínimos para los planes y programas de estudio que tengan perspectiva de género y donde se enseñen las ciencias, humanidades, civismo, educación sexual y reproductiva, historia, tecnología, innovación, lenguas indígenas y se promuevan el deporte y la cultura de paz.



**¡Vamos a fortalecer todos los elementos del entorno educativo!**

Que haya infraestructura en condiciones dignas, materiales didácticos adecuados y que en los lugares de alta marginación las niñas y niños tengan satisfechas sus necesidades alimentarias para asegurar su correcto aprendizaje.



**¡Por primera vez en la historia reconocemos que la educación no puede ser la misma en todas partes!**

Vamos a atender todas las realidades sociales y culturales. Establecimos que haya contenidos en lenguas indígenas y que se construirá el contenido educativo de la mano de los gobiernos locales, la comunidad y las y los maestros para tener un enfoque regional.



**¡Ya no habrá más evaluaciones para castigar a los maestros!**

Reconocemos a las y los maestros como agentes de transformación social. Con la reforma las y los maestros adquieren más derechos laborales y accederán a un sistema permanente de formación, capacitación y actualización de manera gratuita.



**¡Damos oportunidades para que los jóvenes sigan estudiando!**

Desde la Constitución se reconoce el derecho a la educación superior, así como la obligación de las autoridades federales y locales para establecer becas, programas y lugares suficientes para que todos los jóvenes puedan entrar y permanecer en la escuela.



# APROBAMOS LA REFORMA LABORAL

QUE TERMINA 80 AÑOS DE SINDICALISMO CHARRO



## HABRÁ DEMOCRACIA SINDICAL

**Voto personal, libre, secreto y directo para elegir a los líderes; rendición de cuentas y entrega de informes a la asamblea; libre elección para afiliarse y para formar nuevos sindicatos.**



## DESAPARECEN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Habrá tribunales y centros con sus propios recursos para garantizar la imparcialidad y nuevas tecnologías **para generar más confianza.**



## APROBAMOS LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

**Se consultará** con la asamblea sobre los contratos colectivos.



Se establecen protocolos para prevenir la discriminación y atención a casos de violencia y acoso sexual.

# “NO SE PUEDE GOBERNAR SIN ESCUCHAR AL PUEBLO.”

**PRESIDENTE**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

**GOBERNAMOS POR Y PARA EL PUEBLO:**

**APROBAMOS LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y FACILITAMOS LA CONSULTA POPULAR.**

Los ciudadanos tendrán el poder de evaluar a sus gobernantes y decidir el rumbo del país con la Revocación de Mandato y la Consulta Popular.

Antes de esta reforma los gobernantes permanecían en el poder independientemente de cómo hacían su trabajo. Aunque el pueblo no estuviera satisfecho, no había ningún mecanismo para quitarlos de su cargo. Con la Revocación de Mandato, las y los ciudadanos tienen la última palabra.

**FACILITAMOS LAS CONSULTAS POPULARES PARA QUE LA CIUDADANÍA DECIDA EN LOS ASUNTOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS.**



Las consultas se realizarán el día que establezca la convocatoria.



Serán convocadas por la Cámara de Diputados o de Senadores a petición del 1% de las y los ciudadanos con credencial vigente para votar.



Tendrá que participar el 34% de los ciudadanos para que sea válida.



No se podrán consultar derechos humanos, presupuesto de egresos ni impuestos.

## ¡TODO EL PODER AL PUEBLO DE MÉXICO!

“Nadie, ni siquiera el Presidente de la República, es inamovible o intocable; lo único fijo y soberano en la democracia es la voluntad popular.”

**MARIO DELGADO**

# CAMBIAMOS EL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO

IVAMOS A GENERAR BIENESTAR PARA LAS Y LOS MEXICANOS!

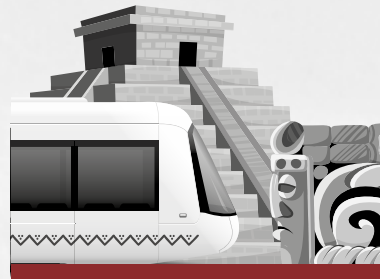
Para este 2019 aprobamos un presupuesto responsable, inclusivo, que detone el crecimiento económico y la inversión.

## 252 MILLONES DE PESOS PARA PROYECTOS PRIORITARIOS



**PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES**

100 mil millones de pesos.



**CREACIÓN DEL TREN MAYA**

6 mil millones de pesos.



**MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, VÍAS DE TREN Y AEROPORTUARIAS**

30 mil 400 millones de pesos.



**SEMBRANDO VIDA PARA APOYO AL CAMPO**

15 mil millones de pesos.



**JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO**

44 mil millones de pesos para ofrecer trabajo y estudio a 2.6 millones de jóvenes.

El primero de julio la gente votó por un cambio, por eso proponemos un nuevo modelo para **detonar el crecimiento económico.**

CON EL

# PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024



¡No habrá más gobierno rico con pueblo pobre!



No habrá más impuestos en términos reales ni aumentos a los combustibles por encima de la inflación.



Se va a rescatar al campo con programas de producción y bienestar.



Habrá una economía incluyente con respeto a la autodeterminación de los pueblos originarios.



Se va a recuperar el poder del salario con empleos bien remunerados y acceso a créditos para emprender.



Habrá internet en todo el país: carreteras, plazas públicas, hospitales y escuelas.



Se van a rehabilitar las refinерías y rescatar PEMEX.



Se pondrán en marcha proyectos de desarrollo regional como el Tren Maya, el Corredor del Istmo y el programa de zona libre en la frontera norte.



No se va a usar deuda para financiar gastos del Estado.



Se crea el Banco del Bienestar para ofrecer servicios a los beneficiarios de programas sociales y que no haya intermediarios.



Se pondrá en marcha a la Guardia Nacional para devolverle la tranquilidad a las familias mexicanas.



Todas y todos podrán participar en las decisiones más importantes para el país con la Revocación de Mandato y la Consulta Popular.



Se establecen acciones para recuperar un Estado de derecho: no se tolerarán faltas de funcionarios públicos, se tomarán acciones para erradicar el huachicoleo y la evasión fiscal.



Se construirán caminos rurales para comunicar 350 cabeceras municipales de Oaxaca y Guerrero.



Se va a crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, se van a dignificar los hospitales públicos y a priorizar la prevención.



Se otorgarán apoyos directos a las y los adultos mayores para dar una vejez digna y plena.



# GENERAMOS OPORTUNIDADES PARA LOS QUE MÁS LO NECESITAN

TRABAJAMOS PARA DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD



- Creamos el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para fortalecer la determinación y autonomía de los pueblos. El Instituto supervisará y garantizará el cumplimiento de los derechos.
- Ahora las y los trabajadores del hogar tienen seguridad social.
- Los jóvenes de 15 a 17 años pueden abrir cuentas bancarias para recibir directamente los apoyos de programas sociales, esto además facilitará a los jóvenes el acceso al mercado laboral, el autoempleo y fomentará la cultura del ahorro.
- Reconocemos en la Constitución a las comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la nación para garantizar la libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.
- Decimos adiós a los intermediarios en la entrega de apoyos sociales con el Banco del Bienestar. Vamos a facilitar el acceso a servicios financieros en las zonas más rezagadas.
- Aprobamos la paridad de género en todos los niveles de gobierno, partidos políticos y cualquier organismo que ejerza funciones de autoridad en la federación, los estados, municipios y alcaldías de la CDMX.



Estas son algunas de las acciones que tomamos en la Cámara de Diputados para acabar con la desigualdad que tanto daño le ha hecho a las y los mexicanos.



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

**MORENA: La Cuarta Transformación. Publicación del Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura.**

**Responsable editorial:** Mario Delgado Carrillo  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA  
**Correo:** [atencionciudadana.gpm@diputados.gob.mx](mailto:atencionciudadana.gpm@diputados.gob.mx)

Av. Congreso de la Unión, no. 66, edificio B, primer piso,  
Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza; CP: 15969, Ciudad de México.  
[www.diputadosmorena.org.mx](http://www.diputadosmorena.org.mx)



EJEMPLAR GRATUITO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
**morena**  
LXIV LEGISLATURA

CONSTRUIMOS  
ESPERANZA